

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución de 1 de junio de 2012 recaída en el recurso de reposición 129/11 a la persona interesada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a don Miguel Ángel Gómez Flores en el domicilio que consta en su expediente, por medio del presente anuncio se le notifica la Resolución de 1 de junio de 2012, por la que se desestima el recurso de reposición 129/11 planteado por el mismo contra la Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de fecha 1 de marzo de 2011, por la que se le declaraba excluido de la bolsa de interinos, especialidad Informática PES.

Se le comunica asimismo que el expediente administrativo de referencia se encuentra en las dependencias de la Consejería Técnica, Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), pudiendo acceder al contenido íntegro del mismo en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de noviembre de 2012.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.